



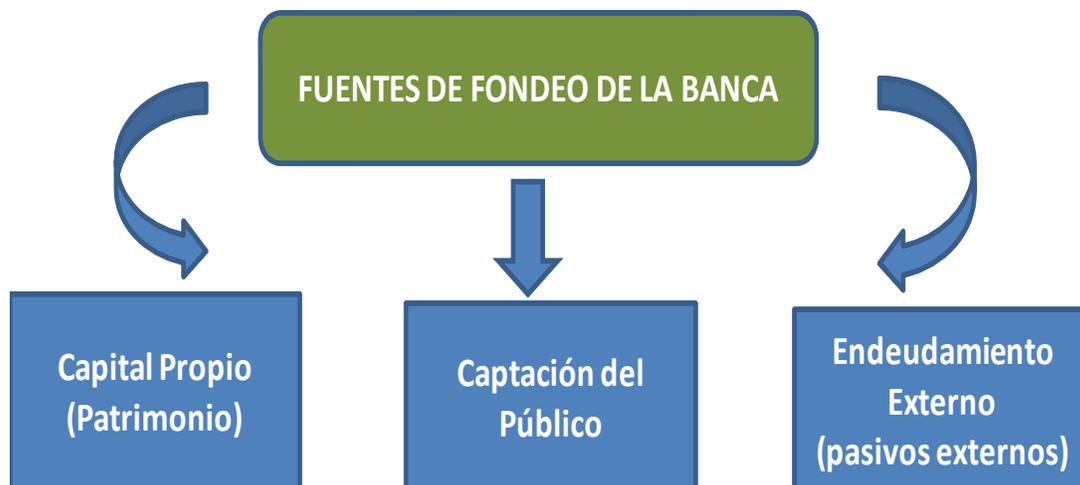
PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL FONDEO DE LA BANCA DE LA REGIÓN CAPRD¹

Martha Soto^{2/}

Introducción

Los bancos son las entidades encargadas de canalizar los ahorros de los agentes económicos superavitarios hacia las unidades deficitarias, realizando una labor de intermediación financiera³. La actividad bancaria por su naturaleza se caracteriza porque opera fundamentalmente con recursos de terceros, si bien se les exige un aporte de capital a los socios, la principal fuente de recursos proviene del público o del financiamiento externo, esto obliga a que sea una actividad muy regulada y controlada y que en muchos casos se les imponga el cumplimiento de ciertos parámetros sobre las variables que se consideran claves a la hora de analizar la solidez de un banco. Dada su importancia, en esta nota se analizan las principales fuentes de fondeo de los bancos y sus principales características, entre ellas el capital propio, el apalancamiento bancario, la importancia de las captaciones del público, el origen y la estructura de los depósitos, la importancia del endeudamiento externo y su procedencia y finalmente una pequeñas conclusiones.

Las principales fuentes de recursos de los bancos provienen de:



¹ Se entiende por región CAPRD los siguientes países: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y República Dominicana.

^{2/} Economista Consultora de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano (SECMCA). Las ideas expuestas en estas notas sólo reflejan la opinión personal de la autora y en nada comprometen a la SECMCA, el CMCA o sus miembros.

³ La intermediación financiera es la labor fundamental de los bancos, aunque se reconoce que hay otros bancos que no hacen intermediación financiera o que no es su labor más importante, tal es el caso de los bancos de inversión o la banca de desarrollo.



Características e importancia del capital propio

En cuanto al capital propio existen regulaciones nacionales sobre el capital mínimo de operación de un banco, que difieren por países y tienen como propósito servir de colchón para absorber pérdidas y poder enfrentar situaciones financieras adversas sin entrar en moratoria con los depositantes o con sus deudores. También hay otras regulaciones que atienden recomendaciones internacionales que establecen que el aporte del capital de los socios de un banco debe estar en función de los riesgos que asumen. De acuerdo con los principios originales dictados por el Comité de Banca y Supervisión de Basilea anteriores a la crisis recién pasada, se estableció que el nivel mínimo para el cociente del capital regulatorio sobre activos ponderados por riesgo es de 8%⁴, este indicador es conocido como Índice de Adecuación de Capital (IAC) y es uno de los indicadores más importantes a la hora de evaluar el grado de solidez de un banco.

Posterior a la crisis financiera internacional, el Comité de Basilea ha propuesto algunos cambios a la regulación sobre la calidad del capital (Conocido como Basilea III) procurando una mayor capitalización de los bancos, la cual se debe dar con cierta gradualidad. Para ello se exige una mayor participación del capital ordinario (acciones comunes y utilidades retenidas), el cual debe ser el componente de mayor calidad del capital de un banco. De tal manera, el capital regulatorio pasa de un 8% a 10,5% de los activos ponderados por riesgo. Adicionalmente, establece un suplemento anticíclico de capital que puede llegar hasta 2,5 p.p. adicionales al capital regulatorio. Para tales ajustes la norma establece una gradualidad que va de enero 2013 al 2019⁵.

ADECUACIÓN DE CAPITAL PROMEDIO DE LOS SISTEMAS BANCARIOS DE LA REGIÓN							
2013 en porcentajes							
	CR	ES	GT	HD	NI	RD	PA
REGULATORIO	10%	12%	10%	10%	10%	10%	8%
OBSERVADO	18.1	20.0	14.3	15.2	14.4	15.4	14.7

En la región CAPRD, dicho requisito es más alto que el mínimo recomendado por Basilea y en promedio el IAC observado se ubica muy por encima del mínimo regulatorio, lo que contribuye a dar un mayor grado de seguridad a los ahorrantes.

El apalancamiento bancario

El grado de apalancamiento bancario, entendido como el uso del endeudamiento para financiar la actividad crediticia, usualmente se mide con el indicador Activos Bancarios/ Patrimonio.

⁴ Comité de Banca y Supervisión de Basilea, Instrumentos elegibles para inclusión en Tramo I capital bancario: <http://www.bis.org/press/p981027.htm>.

⁵ Ver Basel III: A Global regulatory framework for more resilient banks and banking systems, <http://www.bis.org/publ/bcbs189.pdf>



Como se muestra en el cuadro siguiente, los activos bancarios en los países de la región en diciembre de 2013 oscilaron entre 8,7 y 11,2 veces el patrimonio, lo cual está muy relacionado con los altos rendimientos que muestran algunos sistemas bancarios de la zona CAPRD.

ACTIVOS BANCARIOS PROMEDIO/ PATRIMONIO PROMEDIO (APALANCAMIENTO) número de veces dic-13						
CR	ES	GT	HD	NI	RD	PA
8,7	7,4	11,2	9,2	9,8	10,9	9,7

Con respecto al apalancamiento, se observó que el uso excesivo de éste fue una causa fundamental de la crisis financiera mundial de 2008, ya que en algunos casos los bancos se apalancaron en exceso mientras aparentemente mantenían sólidos índices de adecuación de capital. Con la crisis, los mercados financieros forzaron al sector bancario a reducir su apalancamiento de una forma tal que acentuaron las presiones bajistas sobre los precios de los activos. Este proceso agravó el círculo vicioso de pérdidas, la caída del capital bancario y la contracción del crédito disponible⁶.

En el marco de Basilea III se decidió introducir un límite al nivel de apalancamiento en el sector bancario, para evitar situaciones desestabilizadoras que puedan atentar contra la buena marcha del sistema financiero y de la economía en general (como las que se dieron durante la crisis), además de que sirviera de complemento a los requerimientos de capital en función del riesgo. Para ello se estableció un coeficiente de apalancamiento sencillo e independiente del nivel de riesgo, cuyo propósito es que capte de manera adecuada e integral las fuentes de apalancamiento bancario, tanto dentro como fuera del balance, de la siguiente forma:

$$\text{Coef. de Apalancamiento} = \text{Medida del capital} / \text{Medida de la Exposición}$$

Donde la medida de capital que se utilizará será el capital de nivel 1 (el mismo que se utiliza para los cálculos en función del riesgo), pero el Comité continuará estudiando durante el período de transición, el impacto de utilizar el capital ordinario de Nivel 1, o el capital regulador total. Y como medida de exposición las posiciones dentro del balance, las exposiciones a derivados, las operaciones de financiación con valores y las partidas fuera de balance⁷.

En principio se probará con un coeficiente de apalancamiento mínimo de 3% durante el período de prueba y calibración (de enero 2013 a enero 2017). Los bancos están obligados a divulgar

⁶ Comité de Supervisión Bancaria de Basilea. Marco revisado del coeficiente de apalancamiento de Basilea III y sus requisitos de divulgación. Enero 2014.

⁷ Para un mayor detalle ver Comité de Supervisión Bancaria de Basilea. Marco revisado del coeficiente de apalancamiento de Basilea III y sus requisitos de divulgación. Enero 2014.



públicamente su coeficiente de apalancamiento de Basilea III en términos consolidados a partir de enero 2015.

Aunque la aplicación de los requerimientos del coeficiente de apalancamiento comenzó en enero de 2013, se continuará con su divulgación pública a partir del 1 de enero de 2015. Además, el Comité de Basilea continuará siguiendo de cerca el impacto de estos requisitos de divulgación. El calibrado definitivo, y cualquier ajuste ulterior a su definición, habrán finalizado para 2017, con vistas a integrarlo en el Primer Pilar (requerimiento mínimo de capital) el 1 de enero de 2018⁸.

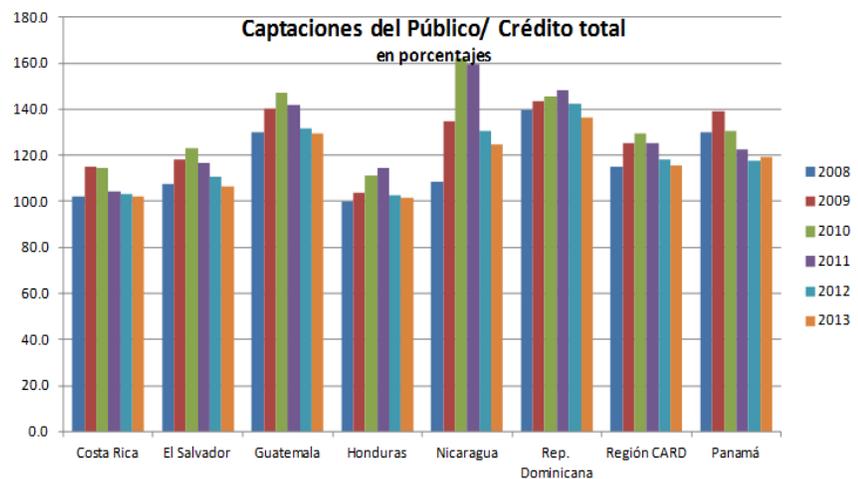
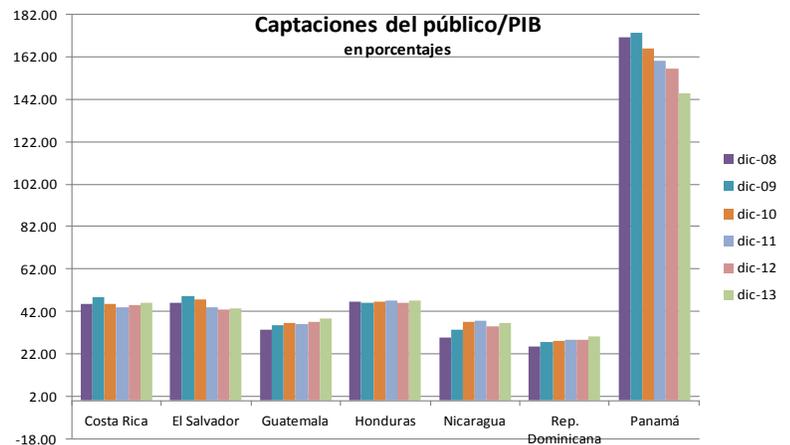
Ambos requerimientos (el IAC y el apalancamiento) no han sido puestos en práctica aún en los sistemas bancarios de la región, aunque se está trabajando (a diferente ritmo en los países) en la revisión de la regulación vigente, para ir adaptándola, en la medida de las posibilidades, a las recomendaciones hechas en Basilea III, fortaleciendo aún más la capitalización bancaria.

Importancia de las captaciones del público

La otra fuente de financiamiento de la banca la constituye la captación del público, siendo esta una de las principales fuentes de fondeo. Incluye las diferentes formas de tenencia de los recursos por parte de los ahorrantes, desde las formas más líquidas que son las cuentas corrientes y de ahorro, hasta los depósitos a diferentes plazos. En la región las captaciones del público representan más del 75% del total de pasivos de la banca.

Durante la reciente crisis financiera internacional se observó en la región una fuerte desaceleración de la captación bancaria, consecuente con la baja en la actividad económica y en el ingreso por remesas; aunque siempre mostró tasas de crecimiento positivas, que se han venido recuperando, conforme los efectos de la crisis se han ido superando.

A pesar de ello, las captaciones del público respecto al PIB se

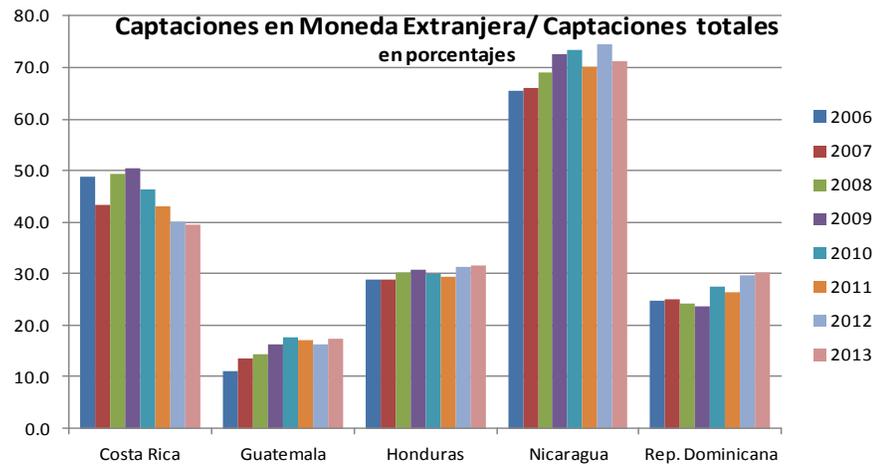


⁸ Comité de Supervisión Bancaria de Basilea. Marco revisado del coeficiente de apalancamiento de Basilea III y sus requisitos de divulgación. Enero 2014.



mantuvieron muy estables en todos los países de la región y lograron cubrir en un 100% el crédito total de la banca, constituyéndose en una fuente estable de fondeo y mostrando la baja dependencia de otras fuentes de financiamiento.

En cuanto a la captación del público por monedas, en Nicaragua, más del 70% se realiza en moneda extranjera, en Costa Rica ese porcentaje se ubicaba en alrededor del 50% pero en los últimos años ha bajado hasta el 40% y en los otros tres países no supera el 30%. Ello estaría reflejando el grado de confianza de los ahorrantes en su propia moneda.



Origen de las captaciones bancarias

Con respecto al origen de la captación bancaria, en la mayoría de países casi el 50% proviene de los Hogares, un porcentaje importante de las Empresas y en menor medida del sector público. En Panamá solo el 32% de la captación proviene de los Hogares, siendo el ahorro de las Empresas la fuente más importante de captación.

ESTRUCTURA SALDOS DEPOSITOS BANCARIOS POR ORIGEN 2013							
en porcentajes							
	CR	ES	GU	HD	NI	RD	PA
HOGARES	45.9	56.9	50.8	n.d.	48.2	58.9	32.2
EMPRESAS	47.1	33.4	38.0	n.d.	45.1	34.8	50.0
SECTOR PÚBLICO 1/	7.0	9.8	11.2	n.d.	6.7	6.4	17.8
TOTAL	100.0	100.0	100.0	n.d.	100.0	100.0	100.0

1/ Incluye Gobierno

Fuente: SECMCA con información suministrada por las Superintendencias y Bcos Centrales de la región

Estructura de los depósitos

Al analizar la captación del público por monto de depósitos se observa que entre un 3,1% y un 13% del saldo de los depósitos corresponden a ahorros inferiores a los \$5.000; entre 2,2% y 14,7% del saldo captado por los bancos corresponden a depósitos que oscilan entre \$5.000 y \$10.000, mientras que entre 72,3% y 94,7% del saldo de captación proviene de cuentas superiores a los \$10.000, lo que deja en evidencia que la importancia relativa del saldo captado de los pequeños ahorrantes es muy baja dentro de las fuentes de fondeo de la banca.



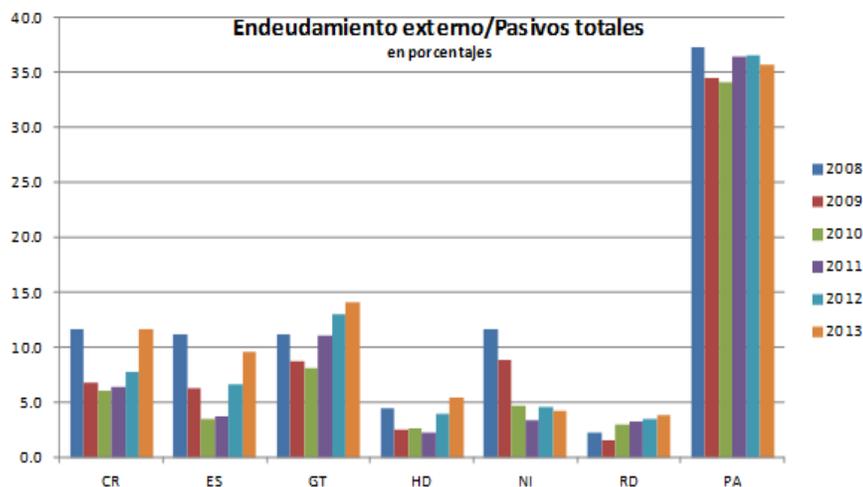
ESTRUCTURA DE DEPOSITOS DEL PÚBLICO Y NÚMERO DE CUENTAS POR RANGO DE DEPÓSITO- DIC-2013							
	DE \$0 A \$5000		DE \$5.000 A \$10.000		MAS DE \$10.000		TOTAL
	SALDO	# DE CUENTAS	SALDO	# DE CUENTAS	SALDO	# DE CUENTAS	SALDO # DE CUENTAS
	porcentajes		porcentajes		porcentajes		porcentajes
COSTA RICA	6.1	92.7	3.4	2.9	90.4	4.5	100.0 100.0
EL SALVADOR	11.6	93.1	6.3	2.6	82.1	4.4	100.0 100.0
GUATEMALA	8.3	95.0	12.8	3.6	78.9	1.4	100.0 100.0
HONDURAS	13.0	95.1	14.7	3.3	72.3	1.6	100.0 100.0
NICARAGUA	7.4	80.9	5.7	6.5	86.9	12.6	100.0 100.0
REP. DOMINICANA	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d. n.d.
PANAMA	3.1	90.2	2.2	2.9	94.7	6.9	100.0 100.0

Fuente: SECMCA con información suministrada por las Superintendencias y Bcos Centrales de la región

Por el contrario, al analizar el número de cuentas que poseen los bancos por monto ahorrado, se observa que más del 80% del número de cuentas de la banca corresponden a pequeños ahorrantes, de menos de \$5.000 por cuenta; en tanto que no más del 12,6% de las cuentas bancarias corresponden a los grandes ahorrantes, de lo que se puede inferir que la mayor parte de recursos de la banca provienen de un bajo porcentaje de depositantes, mientras que un alto porcentaje de cuentas le proporcionan a la banca un porcentaje bajo del fondeo. En ese sentido cabe destacar que los seguros de depósitos existentes en la región⁹, y cuyo propósito es proteger los recursos de los pequeños ahorrantes, ante una corrida de depósitos o de insolvencia de algún banco, estarían cumpliendo con su cometido, pues estarían cubriendo un alto porcentaje de las cuentas bancarias, ya que la mayoría de esos esquemas de seguros cubren los depósitos hasta por un monto cercano a los \$10.000¹⁰. Este tema requiere reflexión en la región, con miras a armonizar el monto que cubren los seguros de depósitos.

Importancia del endeudamiento externo

El endeudamiento externo de la banca representa un porcentaje bajo de los pasivos totales para casi todos los países de la región, excepto para Panamá, donde más de una tercera parte de sus pasivos provienen del exterior. Durante la crisis financiera, esta fuente de fondeo se redujo aún más y para algunos países no llegó a representar ni un 5% de sus pasivos. A partir de 2012,



⁹ Todos los países de la región, a excepción de Costa Rica y Panamá cuentan con esquemas de seguro de depósitos. En el caso de República Dominicana es de uso exclusivo para casos de disolución. Ver Nota Económica No.64 de SECMCA. El Fondo de Seguro de Depósitos en la Estabilidad Financiera de Centroamérica, República Dominicana y Panamá.

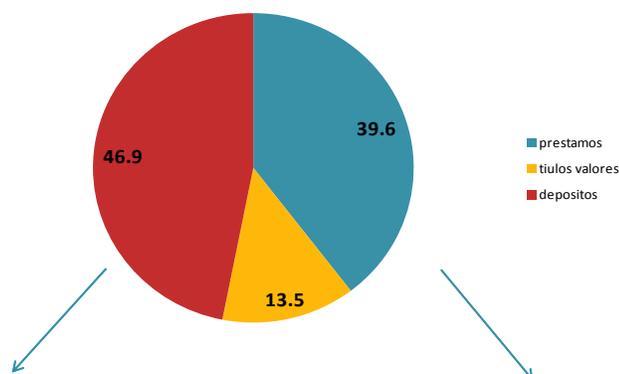
¹⁰ En Guatemala se cubren los depósitos hasta por \$2575, en El Salvador, Honduras y Nicaragua por \$10.000 y en República Dominicana por \$12.155



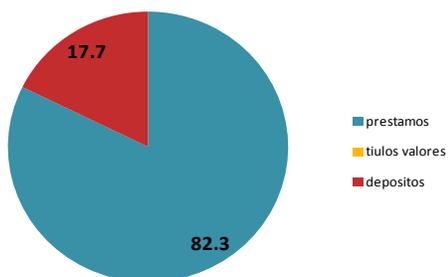
esta fuente de financiamiento ha tendido a crecer, sin embargo, no representan ni el 15% de los pasivos del sistema.

A nivel de la región, el 39,6% de ese financiamiento externo corresponde a préstamos, el 46,9% a depósitos de no residentes y el 13,5% a la adquisición de títulos valores. En la región CARD el financiamiento proviene en mayor medida de préstamos y sólo un 17,7% de depósitos.

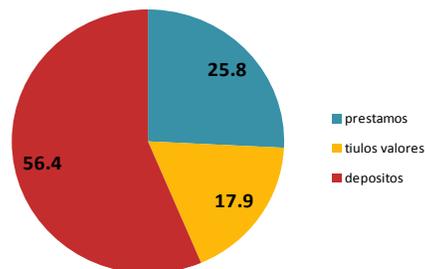
CAPRD . Pasivos externos de la banca Dic.2013
Estructura porcentual



CARD. Pasivos externos de la banca Dic.2013
Estructura porcentual



Panamá. Pasivos externos de la banca Dic.2013
Estructura porcentual



Los préstamos recibidos del exterior en la región CARD provienen en un 66% de Norteamérica, un 8% de Centroamérica y 22% de Europa. En el caso de Panamá, esos recursos vienen fundamentalmente de Norteamérica, El Caribe y Europa.

Préstamos Recibidos Según Origen 2013

Estructura porcentual

	Norteamérica	Centroamérica	Suramérica	Caribe	Europa	Asia	Africa y Medio Oriente	TOTAL
Costa Rica	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
El Salvador	69.2	8.0	2.9		19.8			100.0
Guatemala	66.7	6.4	3.7	0.2	22.3	0.2	0.6	100.0
Honduras	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Nicaragua	49.4	25.0	0.4		25.1	0.1		100.0
Rep. Dominicana	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
CARD	66.1	8.0	3.3	0.2	21.9	0.1	0.4	100.0
Panamá	60.7	0.3	5.2	20.0	13.0		0.9	100.0
TOTAL	62.8	3.3	4.4	12.1	16.5	0.1	0.7	100.0



Los depósitos provenientes del exterior se destinan casi en su totalidad hacia el sistema bancario panameño, y un 9% hacia la banca de Costa Rica, el resto de países de la región CARD solo cuenta con préstamos.

En el caso de Panamá, los depósitos de no residentes constituyen la principal fuente de financiamiento del exterior, y provienen mayoritariamente del sector público de Sur América y de Centroamérica y un 36% de bancos de Norteamérica, Suramérica, Centroamérica, el Caribe y países de Asia.

En el caso de la inversión de títulos valores, los recursos provienen en un 84% de bancos del exterior (principalmente de Norteamérica) y el restante del sector privado no bancario.

Conclusiones

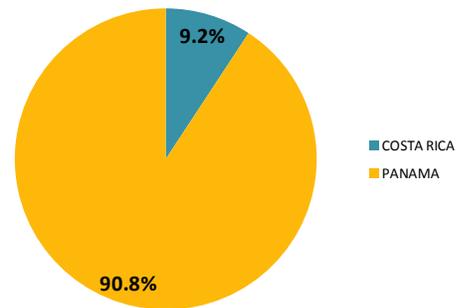
A excepción del sistema bancario panameño, el resto de los sistemas bancarios de la región dependen para su fondeo fundamentalmente de la captación del público, lo cual les permite contar con una base estable y sólida de recursos y los hace menos vulnerables a los vaivenes de liquidez de los mercados internacionales, tal y como quedó demostrado en la reciente crisis financiera internacional. La mayor parte de la captación bancaria proviene de los grandes ahorrantes¹¹.

Con respecto al aporte de recursos propios, los sistemas bancarios de la región muestran requerimientos de capital superiores a los establecidos por los supervisores y se está en proceso de ir adaptándolos a las recomendaciones de Basilea III.

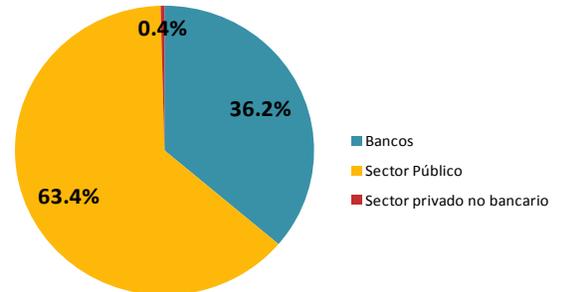
Con respecto al financiamiento externo para la región CARD proviene fundamentalmente de préstamos de Norteamérica. En el caso de Panamá más del 50% del financiamiento externo está dado por depósitos de no residentes, cuyo origen está muy distribuido entre países de diferentes zonas, lo que reduce el riesgo de fondeo de la banca de ese país.

Hasta ahora la banca de la región CAPRD ha mostrado una gran capacidad para resistir los problemas que se derivaron de la reciente crisis financiera internacional, en gran parte como consecuencia de los cambios regulatorios que se habían dado anteriores a la crisis, pero también debido a un adecuado grado de capitalización y a una base muy sólida de fondeo que se mantuvo a pesar de que los rendimientos de los depósitos en algunos años llegaron a ser negativos. Esto constituye una fortaleza para la banca de la región CAPRD.

Depósitos de no residentes según destino- Dic.2013



Panamá. Depósitos de no residentes según origen Dic.2013



¹¹ Resultaría de gran interés conocer si ese alto porcentaje de pequeñas cuentas le generan a la banca un alto costo administrativo, y en qué medida incide sobre los altos márgenes de intermediación financiera, lo cual requeriría un estudio específico sobre el tema.



Referencias

Comité de Supervisión Bancaria de Basilea. Marco Revisado del coeficiente de apalancamiento de Basilea III y sus requisitos de divulgación. Enero 2014.

CEMLA. Integración del capital regulatorio en países latinoamericanos y efectos de Basilea III. Fanny Warman. Diciembre 2013

SECMCA. Informe del Sistema Bancario Regional 2013.

SECMCA. El Fondo de Seguro de Depósitos en la Estabilidad Financiera de Centroamérica, República Dominicana y Panamá. Nota Económica No. 64